

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YASKENI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las cinco horas, en la oficina de Gerencia de la compañía Yaskeni S.A., ubicada en la Lotización Immaculada Calle 23 S/N entre Tacas y Cedros Vía a Daule Km 10,5 como referencia a media cuadra frente a textiles chongon en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Yaskeni S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **Fanny Keyla Holguin Zambrano**, setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- **Luis Everalde Holguin Zambrano**, propietario de sesenta y seis mil setecientos veinte y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Participan en la Junta General la Contadora General CPA Gira Macías Aguayo.

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- **Aprobación del Balance;**
- 2.- **Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias;**
- 3.- **Conocimiento del Informe del Gerente General;**
- 4.- **Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio bajo Normas Internacionales de Información Financiera**

A efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Luis Holguin Zambrano en su calidad de Presidente, y como Secretaria la CPA Gira Macías Aguayo Contadora General de la compañía, El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día,

APROBACION DEL BALANCE

El Presidente expresa a la sala que por Secretaría se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias:

El Presidente solicita a la sala se revise el Estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una pérdida que ascienden a \$ 7.427,54 La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día

Informe de Gerente General

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. El Presidente aún cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día

4.- Conocer y resolver sobre la conciliación del patrimonio bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

El señor Gerente General realizó una reseña histórica de la necesidad de realizar una conciliación del patrimonio bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), explicó que el 29 de noviembre del 2008, la Superintendencia de compañías emitió la resolución No. 08/G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 458, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia a partir del 01 de enero de 2010. El señor Gerente General también explicó que la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración utilice



Loris Holguin Zambrano
Zambrano
Presidente - Accionista
Accionista



Fanny Keylla Holguin
Vicepresidenta -



CPA Gina Macias A.
Contadora-Secretaria